

El Carmen, 21 de Junio del 2004.

Señor Doctor
Pedro Winston Stalin Reyna Dávila
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle, que la Junta de Socios de la Compañía REYVER S.A., en sesión del día 15 de Junio del 2004 lo eligió a usted; PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con los estatutos sociales; a usted, le confieren los atributos para ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía así como todas las demás facultades que le conceden los estatutos y la Ley de Compañías.

Los estatutos sociales constan de la escritura pública de Constitución, que fue autorizada por la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Abg. Mónica García, con fecha 25 de Mayo del 2004, Y: marginada con la resolución de la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, con fecha junio 17 del 2004; e inscritas las mismas, en el Registro de la Propiedad del Cantón el Carmen, en el Registro Mercantil el de junio del 2004.

Se dignará inscribir este nombramiento juntamente con la aceptación del cargo.

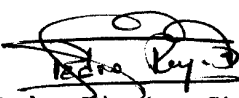
De usted, atentamente,


Roberto Stalin Vera Mendoza
GERENTE "REYVER S.A."

NOTA DE ACEPTACIÓN.-

Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación del cargo de PRESIDENTE de la compañía REYVER S. A. y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.

El Carmen, Junio 21 del 2004


Dr. Pedro Winston Stalin Reyna Dávila
CC 130486787-0 Ecuatoriano

AN 430

RA

ZON: EL Nombramiento de Presidente de la Compañía REYVER S.A.
que antecede, queda con esta fecha inscrita en el Registro -
Mercantil bajo la Partida número diecisiete; anotada en el Re
pertorio General con el número mil sesenta y nueve.

El Carmen, a 23 de junio del 2.004,

El Registrador,



Ab. Bosco Barberán

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

EL CARMEN - MANABI

